

Reseñas

El profesor Alfonso López Michelsen: constitucionalista y hombre de Estado

Benjamín Ardila Duarte

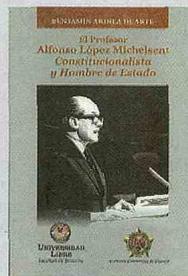
Con ocasión del centenario de su natalicio, el historiador y biógrafo Benjamín Ardila Duarte presenta una voluminosa y muy completa obra sobre el pensamiento liberal del expresidente Alfonso López Michelsen.

El libro recuerda cada una de las facetas de la vida y obra de este destacado intelectual del siglo XX, como escritor, constitucionalista, político e internacionalista, desde sus estudios en el Gimnasio Moderno, de Bogotá, hasta su ejercicio como gobernante del país.

En el abreboca del libro, Ardila recuerda la importancia de la familia y la amistad en la vida de López, su posición frente a la religión, la admiración por Voltaire y los aportes que le entregó a la Ciencia Política y al Derecho Público.

Luego, el autor se detiene en el legado de López como pensador y estadista, su participación en el Movimiento Revolucionario Liberal, sus escritos como constitucionalista y sus principales aportes al país durante su desempeño como Presidente de la República, entre 1974 y 1978. De la mano de Benjamín Ardila, uno de los asesores más cercanos e interlocutores permanentes de López, el lector podrá conocer un sinnúmero de detalles de este personaje, uno de los más influyentes del siglo pasado en el país.

Editoriales: Universidad Libre y Academia Colombiana de Historia



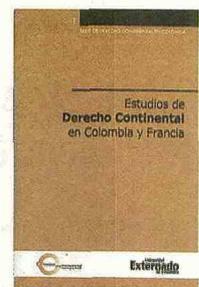
Estudios de derecho continental en Colombia y Francia

Dieter Wolfram, Luis Amador, Daniel Monroy y otros

Esta obra es producto de un convenio suscrito por la Universidad Externado de Colombia con la Fondation Pour Le Droit Continental de Francia, que busca profundizar en el estudio sobre el derecho continental.

En la obra, escrita por miembros del Grupo de Investigación en Derecho y Economía, se recopilan temas relacionados con el comercio electrónico, la contratación pública y el Derecho Societario, entre otros temas.

Editoriales: Fondation Pour Le Droit Continental de Francia y Universidad Externado de Colombia



Revista internacional de arbitraje. Nº 16*

La más reciente edición de la *Revista Internacional de Arbitraje* recopila, entre otros, los siguientes artículos: *El nuevo reglamento de arbitraje de la CCI 2012: ¿Qué cambió?*, de Irina Natacha Gedwillo; *Indemnización de daños y perjuicios en el Derecho Internacional: los límites del "valor justo del mercado"*, de Irmgard Marboe, y *Arbitraje institucional en Latinoamérica: su importancia en la elección de las sedes arbitrales y los elementos más relevantes que deben considerarse en su regulación*, de María Fernanda Vásquez.



Editoriales: Legis, Universidad Sergio Arboleda y Comité Colombiano de Arbitraje

Discursos forenses, alegatos y otros escritos. Tomo II

Director de la edición: Jorge Enrique Valencia

En el segundo tomo de la obra *Discursos forenses, alegatos y otros escritos*, el autor destaca la personalidad y formación intelectual de cinco juristas que brillaron en diferentes épocas de la historia, tanto por sus aportes al Derecho Penal, como por sus discursos y doctrinas económicas, jurídicas y de ciencia política. Florentino González, Enrique Ramírez Gómez, Jorge Eliécer Gaitán, José Camacho Carreño y Augusto Ramírez Moreno son los juristas a los que se les rinde este homenaje.

Editorial: Academia Colombiana de Jurisprudencia



Realidades y tendencias del Derecho en el siglo XXI. Discursos y homenajes

Con ocasión de los 80 años de la reapertura de la Pontificia Universidad Javeriana, esta institución emprendió un proyecto denominado *Realidades y tendencias del Derecho en el siglo XXI*, que busca recopilar los textos más importantes sobre las transformaciones temáticas registradas en los últimos tiempos. En esta primera entrega, se incluyen los discursos y homenajes rendidos a diferentes docentes de esa institución.

Editoriales: Pontificia Universidad Javeriana y Temis

Adquiera las publicaciones Legis en: www.legis.com.co o a través de la línea gratuita 01 8000 912101. En Bogotá, comuníquese al 425 5200.

Crítica literaria

JUAN GUSTAVO COBO BORDA

Especial para ÁMBITO JURÍDICO



Colombia: historia de las ideas

La Universidad Nacional de Colombia creó la Cátedra de Pensamiento Colombiano, para promover la investigación en torno a la historia de las ideas y en general de la cultura colombiana. Un seminario coordinado por Rubén Sierra Mejía ha publicado desde el 2002 cuatro volúmenes donde destacados estudiosos, de variadas disciplinas, analizan figuras y periodos claves de esta temática. Se trata de *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época* (2002), *El radicalismo colombiano del siglo XIX* (2006), *República liberal: sociedad y cultura* (2009) y *La restauración conservadora, 1946-1957* (2012).

En el primero de ellos, por ejemplo, Marco Palacios nos habla de un país azaroso, donde "contendias civiles enconadas, inestabilidad y sordidez definen a cabalidad la política

colombiana de 1810 a 1902", con sus nueve guerras civiles nacionales (p. 261).

En ese horizonte se sitúa la figura de Caro, que en medio del anarquismo libertario, "produjo una cultura cerrada, de corte autoritario, sometida a la orientación del clero católico" (pág. 9), tal como señala Rubén Sierra Mejía.

Pero la diversidad de intereses de Caro, que trata cuestiones religiosas, políticas, literarias, filosóficas y jurídicas, como es el caso del Derecho Constitucional y de la Constitución de 1886, nos muestran a una figura dogmática, pero coherente, donde la Iglesia predomina por encima del Estado, y donde religión católica y lengua española coadyuvaban en sus propósitos de "educar un ciudadano cristiano para un Estado católico" (p. 23).

Sus enemigos: las ideas positivas, Bentham, esa "escuálida filosofía de tenderos" como la llamaría Cayetano Betancur en 1955, la moral utilitarista sajona y el sensualismo francés, y los que consideraba excesos de la libertad de expresión, para lo cual recurriría a la censura.

El segundo volumen comprende la época radical (1863-1886) donde autores como Salomón Kalmanovitz, Eduardo Posada Carbó y la maestra



LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA 1946-1957
Rubén Sierra Mejía - editor -
Universidad Nacional de Colombia

en artes plásticas Beatriz González muestran, en teorías e imágenes, la respuesta que los radicales dieron a la organización del Estado, con su énfasis en el federalismo; en el campo económico, el modelo del *laissez faire* y en lo cultural, una educación laica para preparar un ciudadano con libertad de criterio, en lo íntimo y lo social.

De allí la fundación de la Universidad Nacional (1867), entre otros hitos. Racionalismo que lleva a pensar por cuenta propia, lejos de toda autoridad externa, sea religiosa o de cualquier otra índole.

En *La restauración conservadora* hay figuras tan folclóricas como temibles. Es el caso de monseñor Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos, en Antioquia, quien desde el púlpito emprendió una guerra a muerte contra el liberalismo, declarándolo pecado moral, e impidiendo a cualquier sacerdote otorgarle la absolución a quien se considerara como tal. Así lo estudia Ángela Uribe Botero, al mostrar el uso arbitrario de lo que Pío XII, en 1946, en su lucha contra el socialismo, deformado por Builes, para aplicarlo al caso colombiano, daría como consecuencia: "el liberalismo es de izquierdas", "el liberalismo es comunista", "el liberalismo es anticristiano" (p. 156). Obispo desde

1924, escribirá 58 pastorales, entre ellas siete contra el comunismo y seis contra el liberalismo. Su periódico mensual se llamará *La Espada* y sus biógrafos serán escritores como Jaime Sanín Echeverri, tal como lo puntualiza Herbert Braun en su trabajo renovador e ilustrativo sobre el carácter de los colombianos.

A partir de la visita a Bogotá en pos de la pensión del telegrafista de Roldanillo (Valle) durante 57 años, Manuel Bedoya Ruiz, Braun enhebra una historia colectiva sobre valores, actitudes y comportamientos en los años cincuenta, anegados en la violencia sectaria.

Curiosamente, las páginas de Malcom Deas sobre la noción de subdesarrollo en Colombia y de dos economistas, Lauchlin Currie y Albert O. Hirschman, ligados al país, nos amplían la perspectiva. En el caso de este último, cuando citado en el libro de Antoine Compagnon, *Los antimodernos* (Acantilado, 2007), señala las características de la retórica reaccionaria, contraria al progreso y la Ilustración.

Escribirá Hirschman sobre la retórica reaccionaria y sus argumentos en contra del progreso: "Cualquier tentativa de mejorar agrava la situación que se pretende corregir". La misma que en Colombia, usada invariablemente por figuras como Laureano Gómez, Joaquín Estrada Monsalve, Rafael Azula Barrera o Rafael Maya, en la revista *Bolívar*, marca esta época con sus propósitos de reorientar la cultura colombiana hacia el catolicismo, el hispanismo y el pensamiento bolivariano.